

Dicho recurso podrá presentarse ante esta Consejería o ante el Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma, como superior jerárquico del que dictó la Resolución recurrida, de conformidad con lo establecido en el art. 5 a) del Reglamento de Organización Administrativa de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME núm. 13 extraordinario, de 7 de mayo de 1999), art. 18.4 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME. núm. 3 extraordinario de 15 de enero de 1996) y 114 y siguientes de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999 (BOE núm. 12, de 14 de Enero).

El plazo máximo para dictar y notificar la resolución será de tres meses. Transcurrido este plazo sin que recaiga resolución, se podrá entender desestimado el recurso de alzada interpuesto.

No obstante, se podrá utilizar cualquier otro recurso, si así se cree conveniente bajo la responsabilidad del recurrente.

Melilla, a 06 de septiembre de 2010.

El Secretario Técnico.

José Antonio Castillo Martín.

#### CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

#### Y SANIDAD

#### SECRETARÍA TÉCNICA

#### A N U N C I O

**2480.-** No habiéndose podido notificar al interesado las Ordenes y Resoluciones correspondiente al años 2010 que se relaciona a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a 10 establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

#### ORDENES Y RESOLUCIONES

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	Nº DE ORDEN O RESOLUCIÓN.	FECHA
REBECA CHOCRÓN CHOCRÓN	45.278.864 Y	3832	08/07/2010
SOLEDAD JUAN POZUELO	45.206.942 M	3866	07/07/2010
FRANCISCO GARCÍA CONDE RUIZ	27.936.889 P	3881	07/07/2010
ENRIQUE POUSO RICO	32.490.544 P	3999	12/07/2010
ESTRELLA MUÑOZ GIL	45.248.653 V	4018	20/07/2010
FRANCISCO PÉREZ MARTÍNEZ	45.231.159 A	4022	20/06/2010
ELENA PABLOS ALBERTOS	32.112.490 M	4025	20/07/2010
TOUFIK FARAJ	X7936286K	4034	21/06/2010
FRANCISCA FLORES PRIETO	45.230.780 S	4109	22/07/2010
MIMOUNT MOHAMED ABDELKADER	X1036520W	4219	30/07/2010
ANTONIO GRACIA CLAVERO	25.557.187 R	4349	05/08/2010